

DIRECTORIO NACIONAL

DE : COMISION NACIONAL CONGRESO ESTATUTARIO
A : COMISIONES REGIONALES Y COMUNALES CONGRESO ESTATUTARIO
MATERIA: ACLARA INTERPRETACIONES DEL REGLAMENTO DEL CONGRESO

SANTIAGO, Noviembre 29 de 2017

Estimados y estimadas colegas:

Junto con saludarlos fraternalmente y valorar el esfuerzo y compromiso que cada uno de ustedes despliega para sacar adelante las tareas derivadas del Congreso Estatutario, quisiéramos compartir con ustedes algunos puntos aclaratorios que han generado interpretaciones erróneas.

1. No es incompatible ser miembro de alguna Comisión del Congreso (comunal, regional y nacional) y ser electo 'delegado del Congreso', siempre y cuando sea elegido por sus colegas que **participan del congreso del nivel correspondiente**.
2. Tal como se establece en el Reglamento del Congreso Estatutario Art. 3, la elección de los delegados *"debe realizarse en la asamblea de discusión congresal del respectivo nivel, por votación directa, simple mayoría y podrá ser a mano alzada o secreta según lo estime la misma asamblea"*.
Los delegados electos serán en proporción de un delegado por cada 25 docentes colegiados, como lo establece el Art. 4.
Ejemplo: Un comunal X tiene 210 colegiados; pero solo participan 125 en el congreso. La elección se hace de acuerdo a la cantidad de participantes; o sea pueden elegir solo 5.
3. Será responsabilidad de la Comisión Regional llevar el registro de todas las Comisiones Comunales de su respectiva Región e informar y hacer llegar dicho registro a la Comisión Nacional a más tardar el día viernes 8 de diciembre.
4. Sólo se puede formar parte de una Comisión, por consiguiente, es incompatible ser miembro de una Comisión Regional y Comunal al mismo tiempo.

Por la Comisión Nacional del Congreso Estatutario.



EDUARDO GONZALEZ
Coordinador General Comisión Nacional



LIGIA GALLEGOS RIOS
Secretaria Comisión Nacional



DARIO VASQUEZ SALAZAR
Secretario General



JAIME GAJARDO ORELLANA
2º VicePresidente Nacional



ELIANA ROJAS BUGUEÑO
Directora Nacional



HUGO GERTTER JARA
Director Nacional

c.c.: Archivo